**NOTAS DE DISCIPLINA FINANCIERA**

**1. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Negativo**

Se informará:

a) Acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible.

No aplica por no tener Balance presupuestario Negativo

**2. Aumento o creación de nuevo Gasto**

Se informará:

a) Fuente de Ingresos del aumento o creación del Gasto no Etiquetado.

Se realiza ampliación líquida por ministraciones de contratos de prestación de servicios por $261,287.77 (Doscientos sesenta y un mil doscientos ochenta y siete pesos 77/100 M.N.)

b) Fuente de Ingresos del aumento o creación del Gasto Etiquetado.

Se realiza ampliación líquida de presupuesto por $252,225.00 (Doscientos cincuenta y dos mil doscientos veinticinco pesos 00/100 M.N) correspondientes al monto autorizado del programa S247 PRODEP 2023.

Se realiza ampliación líquida de presupuesto por $5,909,223.00 (Cinco millones novecientos nueve mil doscientos veintitrés pesos 00/100 M.N) correspondientes al Apoyo Federal Extraordinario de acuerdo con el convenio 0328/23.

Se realiza ampliación líquida de la provisión de rendimientos de fondos federales concursables por $3,000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N)

**3. Pasivo Circulante al Cierre del Ejercicio (ESF-12)**

Se informará solo al 31 de diciembre

**4. Deuda Pública y Obligaciones**

Se revelará:

a) La información detallada de cada Financiamiento u Obligación contraída en los términos del Título Tercero Capítulo Uno de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, incluyendo como mínimo, el importe, tasa, plazo, comisiones y demás accesorios pactados.

*Fundamento Artículo 25 LDF*

La Universidad de Guanajuato no cuenta con Deuda Pública y Obligaciones, por lo que el presente reactivo no aplica.

**5. Obligaciones a Corto Plazo**

Se revelará:

a) La información detallada de las Obligaciones a corto plazo contraídas en los términos del Título Tercero Capítulo Uno de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, incluyendo por lo menos importe, tasas, plazo, comisiones y cualquier costo relacionado, así mismo se deberá incluir la tasa efectiva.

La Universidad de Guanajuato no cuenta con obligaciones a Corto Plazo, por lo que el presente reactivo no aplica.

**6. Evaluación de Cumplimiento**

Se revelará:

a) La información relativa al cumplimiento de los convenios de Deuda Garantizada.